



**ACTA 4. DE LA REUNION MANTENIDA POR EL ORGANO DE SELECCIÓN PARA
1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN
NUEVA YORK, CON LA CATEGORIA DE SUBALTERNO**

(Convocatoria 12 de junio de 2026)

Reunido el órgano competente del proceso selectivo convocado en virtud de las bases reguladoras de la convocatoria, se hace constar lo siguiente:

Primero. Que, con posterioridad a la publicación del **Acta nº 3**, se ha advertido que la composición del Tribunal Calificador recogida en dicha acta no se ajusta a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Segundo. Que, a fin de garantizar la plena adecuación del procedimiento a las bases reguladoras y a los principios de legalidad, objetividad y seguridad jurídica, se procede a la publicación de la presente **Acta nº 4**.

Tercero. Que se mantienen inalterados todos los acuerdos, valoraciones, puntuaciones, decisiones y demás extremos contenidos en el **Acta nº 3**.

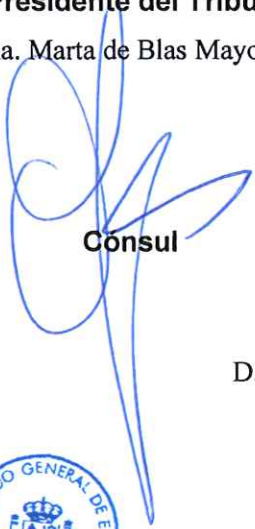
Cuarto. Que la única modificación del **Acta nº 3** es la relativa a la **composición del Tribunal Calificador**, que queda constituido de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Quinto. Que a la entrevista de la Fase de Oposición asistieron las personas designadas como Tribunal Calificador de esta convocatoria.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta acta en Nueva York, a 22 de julio de 2026.

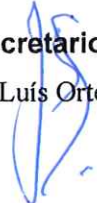
- El Presidente del Tribunal:

Dña. Marta de Blas Mayordomo


Consul

- El Secretario:

D. Oscar Luis Ortega Gil


Canciller

- Vocal:

D. Carlos Fuentes Ramaekers


Oficial

